

**LOS GÉNEROS TEXTUALES  
EN LA ESCUELA DE ENSEÑANZA MEDIA:  
UNA EXPERIENCIA DE PASANTÍA DE ALUMNAS  
DEL CURSO DE LICENCIATURA EN LETRAS-ESPAÑOL**

*Christiane da Cunha Santiago* (UFAC)

[chris.iorv.vida@hotmail.com](mailto:chris.iorv.vida@hotmail.com)

*Francemilda Lopes do Nascimento* (UFAC)

[franlopes@gmail.com](mailto:franlopes@gmail.com)

*Ana Paula Bastos Carvalho* (UFAC)

[Paula\\_xp@hotmail.com](mailto:Paula_xp@hotmail.com)

**RESUMO**

Este trabalho apresenta resultados e narra a experiência de nosso terceiro estágio do curso de licenciatura plena em letras – espanhol da Universidade Federal do Acre – UFAC, que ocorreu no primeiro semestre do ano de 2014 no Colégio Estadual Barão do Rio Branco, com turmas de 1º ano do ensino médio, composto por uma turma de 33 alunos e outra com 35 alunos. Para a fundamentação teórica contamos com Almeida Filho (2013) e Giovannini (1996) para tratarmos do método comunicativo e da competência comunicativa; Bakhtin (1992) e Antunes (2009) para a discussão dos gêneros textuais; Dolz, Noverraz e Schneuwly (2004) para a discussão da sequência didática, bem como os documentos oficiais dirigidos ao ensino médio. O estágio está baseado na inserção de gêneros textuais em sala de aula e a sua utilização, assim como a experiência que se pode observar em relação a sua aplicabilidade, contendo pontos positivos e negativos. Podemos perceber na prática como se pode inserir os gêneros textuais nas atividades e o que é necessário para que essa inserção seja eficaz. Esta experiência nos permitiu refletir e desenvolver melhores propostas de atividades, de recursos didáticos que se possa utilizar no momento do estágio como mecanismos para uma melhor aquisição e aprendizagem de língua estrangeira.

**Palavras chave:** Gênero textual. Estágio supervisionado. Língua estrangeira.

**1. Introducción**

Empezamos nuestro relato describiendo los puntos principales de la pasantía. Nuestra pasantía ocurrió en el Colegio Estadual Barão do Rio Branco, que es una escuela de enseñanza media, nos dividimos en dos salas de aula, trabajamos con los primeros años “G y B”, una sala con 33 alumnos y la otra con 35 alumnos. En estos días de regencia estaban en las clases las profesoras pasantes Ana Paula Bastos Carvalho y Christiane da Cunha Santiago, como profesor titular de la clase el profesor Julio Jen Marques Ramírez, juntamente con la profesora orientadora France-

milda Lopes do Nascimento.

El profesor titular del Colegio es formado en lengua española y en sus clases asume un comportamiento bien tranquilo, así nos transmitió una buena seguridad cuanto al respeto de los alumnos con nosotras. El profesor Julio nos indicó los contenidos para trabajarnos. Empezamos nuestra experiencia en la busca del material didáctico a ser utilizado para que la inserción de los géneros textuales fuese bien comprendida y que llamara la atención de los alumnos para que hubiese una mayor interacción entre las partes.

Los contenidos repasados fueron los pronombres personales y de tratamiento, la nacionalidad y los signos de puntuación. La utilización de géneros textuales dentro de estos contenidos fue una afortunada experiencia, insertar algo diferente de lo que estás acostumbrado a utilizar, y cuando utilizado poco explorado. Con el abordaje encima de esos preceptos fuimos seleccionando una mejor forma de insertar los contenidos en un género textual que pudiésemos tener una mejor forma de explicar y abordar los contenidos y que los alumnos pudiesen comprender de forma clara y eficaz.

Fue perceptible una dificultad cuanto a insertar géneros textuales a los contenidos propuestos para las clases, pues en la lengua extranjera siempre pretendemos enseñar el habla y la interpretación, cuanto a eso, se imagina que se va insertar géneros apenas a contenidos textuales de interpretación, y la verdad es otra bien diferente, con esa experiencia percibimos que la inserción de géneros textuales no se resume a apenas un o dos recursos didácticos, pero diversas posibilidades de exploración de acuerdo con el género seleccionado.

Ser profesor en los días actuales no es muy fácil (tal vez la mayoría no piense así), la verdad es que para ser un formador de carácter y opinión es necesario mucho conocimiento por parte del profesor, pues la profesión engloba todos los aspectos de formación para attingir al alumnado, todo lo que se va a ofrecer a ese ciudadano es una responsabilidad de quien lo está formando.

Si pensamos que esos alumnos dependen del conocimiento que van a tener para desarrollar sus capacidades y habilidades percibimos que la responsabilidad queda mayor, si un profesor quiere ser un buen profesor, y que sus alumnos sean buenos profesionales en el futuro deben siempre estar actualizados, siempre en constante aprendizaje, pero sabemos que eso no es así tan sencillo, claro que delante de todo conocimien-

to y eficacia es muy necesario que el otro también quiera ser y estar insertado en ese aprendizaje.

En el sistema de enseñanza la asignatura de lengua española asume una carga horaria reducida por bimestre. De este modo, las asignaturas prácticas de la universidad son perjudicadas, pues tenemos un corto espacio de tiempo para desarrollar con mayor eficacia la pasantía. Eso se refleja, por supuesto, en los contenidos y en su abordaje siendo que los contenidos son pasados de forma rápida, dificultando la aplicación de lo que es propuesto en los parámetros curriculares.

## **2. *Fundamentación teórica***

Empezamos nuestra fundamentación haciendo un énfasis a respecto de la práctica social en la educación. Según el texto “La Educación, un fenómeno social complejo” entendemos que la educación es un fenómeno y que construye un espacio mediante una transmisión de conceptos de persona a persona para así entender el mundo que cada uno asumió para sí. La educación es la única herramienta que puede reproducir el de forma organizada los valores y estímulos que se reflejan en el lenguaje dando formas a la construcción del social, cultural, del ambiente escolar.

La educación es un compromiso social del educador, por eso debemos nos reevaluar, teniendo siempre acciones como agente que promueve el proceso educativo delante del individuo, para que la educación y el educador puedan tener una relación que indique todos los procesos de ciudadanía y conocimientos que se debe adquirir en el proceso de enseñanza, desde de la enseñanza fundamental hasta la media.

La Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional (LDB) clasifica la enseñanza media como una etapa final de la educación básica con duración de tres años, presentando algunas finalidades como: consolidar y profundizar los conocimientos adquiridos a lo largo de la vida del alumno; prepararlo para la ciudadanía, la formación ética, y el desarrollo de autonomía intelectual así como el pensamiento crítico para que exista una comprensión de los fundamentos científicos-tecnológicos para el desarrollo de los procesos productivos entre teoría y práctica en la enseñanza.

La Lei de Diretrizes e Bases (LDB) también trata del currículo y destaca que este debe insertar la educación tecnológica para una mejor comprensión a respecto de lo que trata las ciencias de las letras y de las

artes. Enfoca el proceso histórico de la sociedad en transformación y de la cultura que vive en constante modificación para que el alumno pueda reflexionar y tener la visión crítica, a fin de que comprenda la importancia de su participación en la sociedad en que está inserido.

Otra consideración importante resulta en el uso de la lengua materna en las clases de lengua extranjera, evidenciando como la lengua portuguesa debe expandir el conocimiento de acceso a ciudadanía y comunicación, adoptando métodos de enseñanza y aprendizaje que sirvan para estimular la independencia de iniciativas de ese estudiante.

En la lengua extranjera no es diferente, el conocimiento viene para ser expandido con el mismo intuito al acceso a la ciudadanía y la comunicación, o sea, buscando que el alumno se desarrolle como sujeto discursivo en una nueva lengua, actuando en diferentes situaciones que evidencie la importancia de la lengua extranjera en su contexto de vida, propiciando así como en la lengua materna un desenvolvimiento crítico-reflexivo como ciudadano.

De ese modo, para la formación del individuo en la enseñanza media son utilizadas algunas estrategias para que el individuo reflexione y construya su autonomía. Mediante esa enseñanza son inseridos contenidos para influenciar el alumno a reflexión sobre la política, la educación, el social, los deportes, informaciones, lenguas y lenguajes entre otras, con objetivo de siempre incluir el medio social respetando el conocimiento previo que el alumno ya tiene a lo largo de su vida estudiantil y particular de visión de mundo.

Con los métodos comunicativos abordamos la enseñanza de lengua en el aspecto del significado, en la interacción entre hablantes y en funciones lingüísticas. En la clase se espera que el profesor sea facilitador para ese aprendizaje, siempre llevando métodos y materiales que pueda hacer con que el alumno crie una interacción a través de la práctica, pues como sugiere el método comunicativo aborda con más fervor la lengua extranjera en el sentido de que el alumno pueda comunicarse y transmitir sus ideas.

El desarrollo de la autonomía exige un proceso de aprendizaje donde el alumno es el protagonista de este proceso. Es necesario que sea despertado en el alumno la voluntad y la capacidad de tomar decisiones asumiendo sus responsabilidades en cuanto a sus decisiones. Es importante promover la autonomía del aprendizaje para que los alumnos se tornen independientes cuanto a lo que están aprendiendo y como están

aprendiendo.

Pero la autonomía debe ser desarrollada de acuerdo con la vivencia de ese alumno en el proceso de aprendizaje solo con esfuerzo y empeño de ambas las partes es que esa autonomía podrá tener un buen resultado. Todo resultado proveniente de las tomadas de decisiones autónomas de los alumnos son resultados de un largo proceso de reflexión en todo el periodo de aprendizaje por lo cual el alumno viene pasando a lo largo de su desarrollo estudiantil.

La autonomía podrá ser evidenciada por medio del uso adecuado que el alumno hace del lenguaje. Llevando en consideración los Parámetros Curriculares para la Enseñanza Media, el lenguaje será la capacidad que el individuo tendrá para articular los significados, producir y compartir sus conocimientos. Y el mayor ejemplo de ese lenguaje es la interacción y comunicación entre los hablantes, sea de forma oral o escrita.

En la perspectiva interdisciplinar es presentado algunos objetivos prácticos como entender, hablar, leer y escribir para que los alumnos puedan comprender y producir enunciados, estas producciones están siempre relacionadas a la gramática normativa, es por eso que debemos dar oportunidades para que los alumnos desarrollen una lengua extranjera, siempre utilizando estrategias verbales y no verbales para corregir las fallas en la comunicación esperando así que se consiga una comunicación con efecto pretendido.

Se debe llevar en cuenta las formas de reflexión en la forma de pensar, ser, reaccionar, y sentir de quien está produciendo una información, englobando la cohesión y coherencia que en cualquier idioma requiere. Se espera que estas competencias sean alcanzadas a lo largo de los tres años de la enseñanza media, pues la comunicación es algo de suma importancia para la comprensión y producción de los enunciados en diferentes situaciones reales de uso de una lengua.

Un aspecto de gran relevancia para el aprendizaje del alumno es aprender a reconocer la utilización de los géneros textuales. Cuando hablamos en géneros textuales queremos decir que todo lo que hablamos o escribimos siempre es en forma de textos, pero esos textos tienen características diferentes y que deben ser reconocidas por el alumno, y para que exista una mejor comprensión los géneros fueron clasificados de diferentes formas para que la identificación y comprensión sean más específicas.

Los géneros textuales se caracterizan en dominios discursivos en

la escrita y en la oralidad, en dominios de instrucción en el ámbito científico, académico y educacional. En esas características es que se puede definir cuál es el género que se está utilizando o enseñando, resultando en una mejor comprensión y adquisición del conocimiento.

Según el texto “Textualidade e gêneros textuais: referencia para o ensino de línguas”, la enseñanza de lengua extranjera no es diferente, pero hay que focalizar en el dominio del texto en relación con los desdoblamientos cognitivos, lingüísticos, discursivos y pragmáticos. Es necesario relacionar recursos, estrategias y operaciones para promover la construcción del desarrollo temático, informativo, contextual, cohesión, coherencia.

Para que el individuo pueda desarrollar sus competencias con relación a la interpretación, comprensión y habla es necesario que el profesor pueda utilizar de recursos diversos para que el idioma sea asimilado de una mejor forma, y para que la lengua materna no interfiera de forma errónea en esa nueva adquisición, llevando en cuenta los factores que existen en el español como la fonética y fonología que engloba toda la diferencia dentro de los diversos modos de habla de la lengua española.

Todavía la lengua materna, como dicho anteriormente, permite que el alumno pueda de modo general constituirse como sujeto con respecto a exposición con otro, reconociendo que la proximidad entre la lengua materna y el español se manifiestan de formas diferentes. Sabemos que el papel de la lengua materna es la base, la estructura para una adquisición de otra lengua, sobre todo con cuestiones de identidad.

Cuanto a la cuestión de la evaluación en lengua española, destacamos que siempre deberá ser de forma continuada, de modo que el profesor pueda fornecer recursos para que los alumnos produzcan y corrijan los propios errores, también que el alumno pueda tener una conducta autónoma para el uso y atribuciones de su propia aprendizaje, siempre llevando en cuenta, el habla, el que se habla, con quien se habla, cuando y para quien se habla. Una buena evaluación debe hacer uso de diversos instrumentos para el proceso de mensuración de los resultados.

Es importante que la evaluación resulte del proceso de enseñanza y aprendizaje que el alumno desarrolló en el periodo en el cual él estaba adquiriendo el idioma. Para la corrección de los errores hay un instrumento de suma importancia que es la utilización de la gramática de una forma continua sea la normativa, la prescriptiva siempre llevando en cuenta que la norma culta no debe ser la única en una sala de aula.

La utilización gramatical es necesario para el estudiante, con eso debemos explorar muchas otras capacidades, e insertar los desempeños de capacidades, de relaciones interpersonales y discursivas, formar actitudes, insertar el conocimiento de ese extranjero, todo siempre focalizando en la ciudadanía del individuo. De manera directa la enseñanza del español es un conjunto de valores y relaciones interculturales donde su objetivo mayor es la formación del individuo.

El español como disciplina en las escuelas siempre viene marcada por los aspectos culturales, políticos y económicos. Pero la lengua puede ser insertada por medio de otras posibilidades, los objetivos pueden ir más adelante como tener una relación entre los países hispanohablantes, insertar conocimientos de los países que se encuentran en el Mercosur, entre otros. Formar el individuo como ciudadano en lengua extranjera significa reflexionar sobre cuál es el papel que esa lengua va a influenciar en esa comunidad, que visión general de mundo se va adquirir.

### **3. *Material y método***

Según el texto “Secuencias didácticas para u oral y la escrita: presentación de un procedimiento” los autores consideran que la secuencia didáctica es un conjunto de actividades escolares organizadas, de manera sistemática, en torno de un género textual oral o escrito. Podemos comprender entonces que la secuencia consiste en los procedimientos que se van ejecutar en una clase, pero de forma organizada, a través de la utilización de los géneros, sean textuales, orales, o escritos.

Sabemos que la secuencia didáctica nos ayuda a planear el paso a paso de lo que será desarrollado en clase, facilitando las reflexiones de cómo y porqué debemos utilizar algunos de los géneros textuales, y además de todo poder producirlos. A partir de ahí se percibe los usos que se puede hacer con los más diversos géneros. Posibilitando activar y explorar el conocimiento previo de los alumnos y a partir de ahí tener una ligación entre contenidos anteriores, entre la visión que cada uno tiene de respectivo tema y así observar cómo se debe abordar el contenido propuesto.

Para la creación de nuestra secuencia didáctica primero discutimos con respecto al contenido que sería utilizado. En la primera clase quedamos con el asunto de pronombres personales y de tratamiento, acordamos en hacer la utilización del género textual tira cómica para

aplicar el contenido propuesto. El objetivo fue la comprensión escrita a partir de la interpretación de la tira e introducción del contenido, identificando los pronombres personales dentro de la tira, a fin de hacer un contrapunto para el contenido propuesto.

Para la segunda clase seleccionamos el género canción para tratar de las nacionalidades que era el contenido propuesto por el profesor titular. Abordamos el contenido de forma gramatical, con ejercicios de fijación y luego introducimos la canción, así fue abordado también la comunicación oral de habla y comprensión. La canción vino al final de la clase para que siguiera la secuencia planeada y que también estuviera dentro del contenido, siendo seleccionada por contener nombres de países de la América latina.

Los materiales utilizados para nuestras clases desde el comienzo de nuestras regencias fueron libros didácticos utilizados para ayudar en la elaboración de nuestra apostilla, como también algunos sitios de internet. Para las clases fueron utilizados pinceles de cuadro blanco, el cuadro, un aparato de sonido, pen drive con la canción, apostillas. Para los alumnos fue entregado apenas las apostillas, pero los demás recursos fueron utilizados para mejor aprendizaje y conocimiento de los alumnos.

En la primera clase sobre pronombres personales y de tratamiento utilizamos en la primera etapa preguntas de reflexión para abordar el conocimiento previo de los alumnos, luego en la segunda etapa inserimos la tira cómica con cuatro preguntas para una interpretación previa del contenido y para reflexión. En la tercera etapa inserimos la parte gramatical, introduciendo todo el contenido acerca del tema propuesto – los pronombres personales y de tratamiento. Y para la cuarta etapa inserimos ejercicios de fijación.

Para la segunda clase empezamos en la primera etapa con preguntas sobre el tema nacionalidad para una reflexión de conocimiento previo, luego en la segunda etapa inserimos un gráfico con puntos de la clase anterior para que los alumnos pudiesen hacer una reflexión sobre este con el tema actual haciendo una comparación y relación entre los dos contenidos.

Para la tercera etapa inserimos los contenidos gramaticales sobre la nacionalidad, y los verbos que hacen ligación entre el contenido: verbos ser, vivir y llamarse. También una breve explicación sobre los pronombres átonos que se utilizan en el caso del verbo llamar, luego dos signos de puntuación: exclamación e interrogación. Para la cuarta etapa

fue propuesto ejercicios de fijación y la canción sobre las nacionalidades.

#### **4. Resultado y discusión**

Los objetivos planeados para abordar en nuestra pasantía fue inserir los géneros textuales de forma que los alumnos pudiesen comprender de lo que se trata un género, para qué utilizamos, cómo utilizamos. Además, para nosotras la propuesta era hacer una clase que saliera de lo común de lo que el profesor titular utilizaba.

Sabemos que la regencia supervisada es fundamental para el proceso de conocimiento y mejoramiento en el proceso de enseñanza y aprendizaje, pues tiene diversos factores de suma importancia para el crecimiento académico y profesional, por lo tanto, toda práctica tiene más puntos positivos que puntos negativos.

Tenemos más puntos positivos porque aunque tengamos puntos negativos, esos negativos nos influyen a mejorar nuestro trabajo, a inserir lo que faltó, a adaptar medios para que la comprensión del alumno sea mejor, así hacemos con que todo lo que pudo no haber salido con 100% de eficacia se torne por lo menos 80% para aprovechamiento del contenido.

Gracias a la práctica del “Estágio Supervisionado” podemos percibir lo que puede perjudicar las próximas clases, y lo que debe permanecer, pues, solo con la práctica y la experiencia se puede sacar conclusiones. Además, entre teoría y práctica es bien posible percibir la diferencia que existen entre las dos, pero una no sirve sin la otra. Solo con los resultados podemos conocer la realidad que vive el profesor titular, los alumnos, en todo el sentido del desarrollo entre teoría y práctica educacional.

Verificamos que podríamos obtener mejores resultados si a lo largo de clase tuviésemos nos dedicado mucho más a las dos primeras etapas de la clase, donde aborda los conocimientos previos del individuo, a pesar de saber que los alumnos no percibían si se debe explorar de forma intensa o no los conocimientos previos, nosotras sabemos que con la práctica es que, en otras experiencias vamos mejorar en ese aspecto y dedicar mucho más atención a las dos primeras etapas que podríamos haber sacado mucho más provecho del conocimiento previo de los alumnos.

Es también en la práctica que podemos diversificar el aprendizaje, en esa pasantía estamos conviviendo con la enseñanza media, y esto nos

muestra diferencias entre la enseñanza fundamental y media, bien perceptible es que la enseñanza media no basta solo tener contenido, hay que tener una inserción de valores, para contribuir con la realización personal de cada individuo, intentando intermediar problemas, inserir técnicas para tratar cada situación y evitar que el alumno tenga un desinterés por la clase dado que en ese periodo es más difícil hacer que los adolescentes tomen atención solamente en la clase.

Para concluir nuestra experiencia de pasantía en la enseñanza media, podemos destacar algunos aspectos que no fueron 100% esperados de acuerdo a nuestra profesora orientadora. Un aspecto fue que el género textual no fue completamente interpretado como se debería en el caso de la tira cómica que presentamos en la primera clase.

A pesar de esta visión en nuestra evaluación previa de que el género no fue completamente utilizado de forma esperada, nosotras creemos que cuanto a la canción en nuestra segunda clase el género fue mucho mejor que en la primera, y que dentro de nuestras posibilidades la clase fue un suceso, si comparar con el apoyo didáctico, incentivo, y otras dificultades que los pasantes enfrentan para realización de un buen trabajo.

## **5. Consideraciones finales**

Para nuestras consideraciones, retomamos nuestro objetivo mayor en esa pasantía, que era la inserción de los géneros textuales en una clase para que fuera más productiva, que abordara diferentes aspectos de exploración de un género textual. El objetivo se dio desde la preparación de la clase, las apostillas y la secuencia didáctica con el intuito de abordar de la mejor forma el contenido propuesto.

Con esa experiencia pudimos percibir que la utilización de un género requiere mucho más que hablar sobre él, o explicar el contenido propuesto. Pudimos percibir que el género requiere todo un conocimiento de sus aspectos, y que en una clase se debe siempre elaborarla en etapas para que la misma pueda reflexionar en todos los campos de conocimiento del alumno, permitiendo una progresión de estos conocimientos.

La verdad es que todo ese proceso de formación que nosotras como profesoras pasamos, es algo siempre que nos prueba que la teoría es muy diferente de la práctica. En cuanto se espera poner en práctica todo que se oye hablar y que se lee, es que creamos expectativas falsas para

los resultados de nuestro trabajo. También debemos destacar que ni siempre lo propuesto por un profesor titular y la investigación que se hace para ver como es el trabajo del profesor, es en verdad lo que debemos hacer en el momento de la regencia.

Es muy complejo verificar como actúan algunos profesores, acreditando que se debe seguir aquel comportamiento y forma de ministrar su clase, cuando estamos tan acostumbrados con el común, que cuando nos es propuesto algo diferente quedamos aprendiendo como novatos a ese respeto. E insertar géneros textuales de la forma como nos fue propuesto fue un gran desafío.

Claro que no llegamos a un 100% en esa inserción de género textual, pero fue gratificante percibir que al sernos desafiadas a descubrir un nuevo método de trabajo intentamos hacer nuestro mejor, y la experiencia nos trajo reflexiones a respecto de lo que se debe mantener en las clases y lo que se debe primorear como en cualquier nuevo aprendizaje. Uno de los factores que más nos llamó la atención fue como abordar el contenido. La tomada de contenido debe ser la forma que más debe impresionar al alumno.

Nos queda como aprendizaje las ansias de mejorar a cada día y perfeccionar aún más nuestro trabajo como futuras formadoras de opinión, en ese largo proceso de la educación que pasa por la vida de nuestros alumnos, siempre recordándonos que vamos tener como reflejo lo que nosotros mismos enseñamos.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACRE, Secretaria de Estado de Educação. *Orientações curriculares para o ensino médio*. Caderno 1 – Língua espanhola. Série Cadernos de Orientação Curricular. Rio Branco, 2010.

ALMEIDA FILHO, José Carlos Paes de. *Dimensões comunicativas no ensino de línguas*. Edição comemorativa – 20 anos. 7. ed. Campinas: Pontes, 2013.

ANTUNES, Irlandé. Textualidade e gêneros textuais: referência para o ensino de línguas. In: \_\_\_\_\_. *Língua, texto e ensino: outra escola possível*. São Paulo: Parábola, 2009.

BAKHTIN, Mikhail. Os gêneros do discurso. In: \_\_\_\_\_. *Estética da*

*Círculo Fluminense de Estudos Filológicos e Linguísticos*

*criação verbal*. Trad.: Maria Ermantina Galvão Gomes Pereira; rev. da trad.: Maria Appenzeller. São Paulo: Martins Fontes, 1992.

BRASIL. Secretaria de Educação Básica. *Parâmetros curriculares nacionais: Ensino Médio*. Brasília: MEC/SEB, 2000.

\_\_\_\_\_. *Linguagens, códigos e suas tecnologias*. Brasília: Ministério da Educação/Secretaria de Educação Básica, 2006.

CABRERA GUERRA, I., VÁZQUEZ ROSABAL, J. A. La Educación, un fenómeno social complejo. *Revista Digital Sociedad de la Información*, n. 38, 2012. Disponível em:

<<http://www.sociedadelainformacion.com/38/complejo.pdf>>. Acesso em: 24-03-2014.

DOLZ, Joaquim; NOVERRAZ, Michèle; SCHNEUWLY, Bernard. Sequências didáticas para o oral e a escrita: apresentação de um procedimento. In: \_\_\_\_\_. *Gêneros orais e escritos na escola*. Trad. e org.: Roxane Rojo e Gláís Sales Cordeiro. Campinas: Mercado de Letras, 2004.

GIOVANNINI, Arno et al. Autonomía y competencia comunicativa. In: \_\_\_\_\_. *Profesor en acción*. Edelsa: Madrid, 1996.